

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-RP-76/22-CP
No de Licitación: CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR VERDE, PARQUE LAGO, ZONA N° 2
Relativo a: "ACTIVIDADES DEPORTIVAS" (3ª. ETAPA) EN LA COL. BARRIO TOPO CHICO
EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos: RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2022

Monto Aprobado: 14,732,120.34
Incluye I.V.A. \$
Localidad: Monterrey, Nuevo León.

Modalidad:

Convocatoria Pública

☒

Invitación Restringida

☐

Adjudicación Directa

☐

Tipo:

Nacional

☒

Internacional

☐

Tabla Comparativa de Proposiciones

Solventes Técnicamente y Económicamente			
Presupuesto Base \$	Propuesta	Original	
Participantes			
CONSTRUCTORA REAL DE	Original		\$13,747,878.35
COVADONGA, S.A. DE C.V.			
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A.	Original		\$14,699,972.88
DE C.V.			
CONSTRUCTORA MYKOS, S.A. DE	Original		\$14,901,199.00
C.V.			

Recomendaciones de Fallo

CONSTRUCTORA REAL DE COVADONGA, S.A. DE C.V.
Fallo: Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
\$13,747,878.35
(Trece millones setecientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta y ocho pesos 35/100 M/N)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)
No hay propuestas rechazadas

Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité: 8 de noviembre de 2022

COORDINADOR

SECRETARIO

M. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

Ing. Rafael Torres Escamilla
Director de Planeación de Obras y
Contratación de la SIS

VOCAL

Lic. Yessica Seguritas Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría de Finanzas y
Administración

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e
Igualdad Social

VOCAL

Ing. Vladimir Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Arg. Cesar Elías Rodríguez
Director de Investigación De
Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR

Ing. Rafael Guadalupe Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arg. Juan Marcos Alendán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria
de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocatoria, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN